

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

R.M.Nº 407/2020

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MONTEVIDEO, 10 OCT. 2020

VISTO: la solicitud de Declaración de Interés Ministerial presentada por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), para la "13ª Semana de la Calidad", que se llevará a cabo del 26 al 30 de octubre de 2020 de manera virtual; -----

CONSIDERANDO: I) que bajo el lema "Mirando la Calidad hacia el futuro, la nueva normalidad y más allá", la "13ª Semana de la Calidad" busca profundizar en el impacto de una Gestión de Calidad en una economía pos pandemia; -----

II) que se realizará en forma conjunta con Perú y contará con la participación de invitados especiales de varios países, y ganadores del Premio Nacional de Calidad del 2019;-----

III) que la referida actividad va en línea con la política de esta Secretaría de Estado de promover y difundir eventos de tales características;-----

ATENTO: a lo antes expuesto;-----

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Ministerial la realización de la "13ª Semana de la Calidad", a llevarse a cabo del 26 al 30 de octubre de 2020 de manera virtual.-----

2º.- La presente resolución no generará erogación alguna para el Estado.-----

3º.- Comuníquese, etc. -----

